

Exp. 14630/2014

Córdoba,

22 ABR 2014

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Marina Bottiglieri, solicitando el Auspicio de esta Facultad para las “**XV Jornadas Argentinas de Microbiología**”, organizadas por la Asociación Argentina de Microbiología, que se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de Agosto de 2014 en el Sheraton Córdoba Hotel;

CONSIDERANDO:

- Que, dicho evento contará con la presencia de destacados profesionales, constituyendo un programa científico de alto interés académico;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 14/04/2014 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,


**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad en Ciencias Médicas a las “**XV Jornadas Argentinas de Microbiología**”, organizadas por la Asociación Argentina de Microbiología, que se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de Agosto de 2014 en el Sheraton Córdoba Hotel, con la participación de destacados profesionales de índole nacional e internacional.

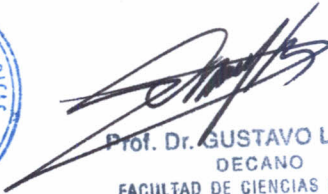
Art. 2º: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencias y no autoriza el uso del logo de la U.N.C.

Art. 3º: Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS CATORCE DÍAS DEL
MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**


Prof. Miguel ROGELIO DANIEL PIZARRO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGOIEN
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
RP.mmc.jvt

339